68533 - Contenidos disciplinares de Lengua Castellana

Información del Plan Docente

Año académico	2017/18
Asignatura	68533 - Contenidos disciplinares de Lengua Castellana
Centro académico	107 - Facultad de Educación
Titulación	415 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria 361 - Máster Universitario en Profesorado de Lengua Castellana y Literatura para E.S.O. y Bachillerato
Créditos	4.0
Curso	XX
Periodo de impartición	Indeterminado
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1.Información Básica

1.1.Introducción

Se ha concebido un programa articulado en dos partes. La primera, de introducción a los conceptos fundamentales que deben conocer los estudiantes sobre la competencia lingüística comunicativa y sobre la unidad y diversidad de la lengua española, y la segunda, de tipo eminentemente práctico y más extensa, de aplicación de los conceptos aludidos, con diversos tipos de actividades: análisis, comentarios, problemas etc.

1.2.Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura tiene un carácter obligatorio para los estudiantes del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.

1.3.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Dentro del conjunto de las materias fundamentales de la especialidad del Máster, en esta asignatura se pretende que los estudiantes sean conscientes de que el conocimiento reflexivo, crítico, preciso y eficaz de los contenidos de Lengua española son necesarios para que se integre en la profesión docente de una manera adecuada. Y, asimismo, que esta competencia le permitirá analizar y evaluar qué contenidos son más adecuados y relevantes en cada nivel, lo que le permitirá planificar, seleccionar y priorizar objetivos y contenidos,así como diseñar y desarrollar las actividades necesarias en el aula.

1.4.Actividades y fechas clave de la asignatura

La asignatura se articula en dos fases. La primera fase comprende las cuatro primeras semanas del calendario académico. En este periodo se exponen los contenidos correspondientes al programa de la asignatura, sus pautas esenciales y la documentación de la primera parte del program que debe consultar y comentar el estudiante. La segunda fase comprende las seis semanas restantes del calendario académico. En este periodo se realizarán actividades prácticas de análisis crítico y debate sobre los contenidos y actividades de aprendizaje en los manuales de Lengua

castellana de Secundaria y Bachillerato.

2.Resultados de aprendizaje

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, superando esta asignatura, logra los siguientes resultados.

1. Es capaz de realizar una valoración global de los contenidos y conceptos fundamentales de la materia de Lengua española.
2. Es competente para describir, analizar, seleccionar y priorizar dichos contenidos en función de su valor formativo y cultural, teniendo en cuenta las características propias del ciclo formativo.
3. Es capaz de realizar la aplicación práctica de la materia de Lengua Española, desarrollando diversos tipos de materiales y actividades prácticas para el aprendizaje de las competencias y conocimientos específicos de la materia de Lengua española.
4. Es capaz de conocer las cuestiones y perspectivas más relevantes sobre la competencia lingüística comunicativa tanto oral como escrita.
5. Es capaz de definir la norma y normas ejemplares en la lengua española actual, así como de reconocer y valorar la unidad y diversidad del español tanto en el tiempo como en el espacio; y valorar la variación lingüística sociolectal y estilística.

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son centrales para conseguir el perfil del buen docente de Lengua española. La competencia real del estudiante en el reconocimiento del valor formativo y cultural de la lengua española ha de reflejarse en el dominio preciso y eficaz de las cuestiones y aspectos relevantes para el desarrollo de la competencia lingüística comunicativa en el aula como objetivo prioritario para su formación como futuro profesional.

3.Objetivos y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden al siguiente planteamiento y objetivos:

El objetivo fundamental de esta asignatura es el de desarrollar plenamente la competencia del estudiante en los contenidos disciplinares de la Lengua española en las diferentes etapas y niveles de E.S.O. y Bachillerato. Se espera que los alumnos comprendan el valor formativo y cultural de la lengua española en el contexto social en que se produce su enseñanza-aprendizaje.

Como objetivo más específico se pretende que el alumno sepa enfocar la enseñanza de la lengua de una forma rigurosa y amena. Y, asimismo, se trata de que el estudiante muestre una actitud positiva ante la pluralidad y diversidad lingüística en el aula.

3.2.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

1. Conocer, identificar y aplicar los conceptos relativos a la materia de Lengua española
2. Analizar y comentar todo tipo de textos con variantes dialectales, sociolectales y estilísticas.

3. Enfocar adecuadamente el análisis de la corrección idiomática. Analizar y valorar el uso que los hablantes hacen de la lengua.
4. Enfocar adecuadamente el contacto de lenguas en el aula y la enseñanza del español como segunda lengua (L2).

4.Evaluación

4.1.Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

Se contemplan dos modalidades de evaluación

Modelo 1 (Evaluación continua y presencial)

1.- Lecturas bibliográficas adecuadas para profundizar en los contenidos fundamentales estudiados en clase. La bibliografía recomendada será objeto de comentario y análisis en clase. El valor de este apartado será de un 20% de la nota final.

2.- Resolución continua de las cuestiones abordadas en clase, con objeto de calibrar el grado de comprensión que han alcanzado los estudiantes.El valor de este apartado será de un 20% de la nota final.

3.- Ejercicios prácticos de análisis, comentario, resolución de cuestiones y problemas relacionadas con los contenidos y con los distintos apartados del programa. El valor de este apartado será de un 20% de la nota final.

4.- Con todas estas actividades, junto con la sinopsis del desarrollo del programa completo de la asignatura, cada estudiante lleva a cabo un portafolio para los dos partes de la materia, portafolio que valorará el profesor al final del cuatrimestre y en el que será determinante la participación activa, la implicación en el desarrollo de las tareas y la originalidad. El valor de este apartado será de un 40% de la nota final.

Modelo 2 (Prueba global)

Podrán optar a esta modalidad de evaluación aquellos alumnos que se hallen en los siguientes casos:

- Que no hayan superado la asignatura mediante la modalidad 1

- Que deseen mejorar la calificación. En este caso renuncian a la calificación que hubieren alcanzado, manteniendo la nota obtenida en la modalidad 2

- Que se presenten en convocatorias distintas a la primera

La modalidad 2 consiste, básicamente, en una prueba global que comprende lo siguiente:

1.- Una **prueba individual escrita** con cuestiones teórico-prácticas sobre los contenidos del programa de la asignatura y

de las lecturas bibliográficas, recomendadas como obligatorias, adecuadas para profundizar en los contenidos fundamentales de dicha materia, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el Modelo 1. El valor de esta prueba será del 60% de la puntuación total de la asignatura

2.- Presentación de un portafolio con una sinopsis del programa completo de la asignatura,con diferenciación de las dos partes de la materia. Se valorará la presentación, las citas y referencias bibliográficas y el uso adecuado de la terminología científica y profesional. El valor de esta prueba será del 40% de la puntuación final de la asignatura.

Criterios de evaluación y niveles de exigencia utilizados para la calificación de las actividades y pruebas de evaluación:

a) Sobre los aspectos ortotipográficos: ortografía y puntuación correcta, redacción clara y gramaticalmente correcta. Citas, referencias y bibliografía ajustadas a las normas ortotipográficas. Terminología científica y profesional.

b) Se valorará la complejidad del análisis, la organización del discurso, la claridad de expresión de las ideas y la argumentación razonada de las mismas. Discurso sintetizado, personal y bien estructurado.

c) El alumno deberá demostrar su preparación para seleccionar e integrar formación científica relevante de distintas fuentes.

d) En los debates se valorará la frecuencia de la participación y la realización de comentarios con opinión argumentada con respecto al tema tratado

5.Metodología, actividades, programa y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para la asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura tiene una orientación fundamentalmente aplicada. En su primera parte, las actividades se centran en la reflexión sobre el valor formativo y cultural de la lengua española en el contexto social en que se produce su enseñanza aprendizaje. En su segunda parte, las actividades tienen por objeto saber cómo enfocar la enseñanza de la lengua, por lo que se desarrollarán todo tipo de análisis y comentarios sobre distintos tipos de actos de habla, sobre la corrección idiomática, sobre la variación del español, sobre la dimensión trasnacional y trascultural de la lengua española, análisis de los medios de comunicación hispanohablante, etc. En esta segunda parte del programa los alumnos realizaran comentarios y análisis de distintos textos dialectales, de diferentes registros y estilos.

.

5.2.Actividades de aprendizaje

68533 - Contenidos disciplinares de Lengua Castellana

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades formativas

Presenciales:

1. Exposición de contenidos por parte del profesor (1créditos)

2. Actividades individuales de lecturas bibliográficas adecuadas para profundizar en los contenidos fundamentales del programa tratados en clase. Actividades grupales de comentario y análisis en clase de dichas lecturas (1 crédito)

3. Resolución de ejercicios prácticos ,de forma individual y/o grupal, de análisis, comentario, resolución de cuestiones y problemas relacionadas con los contenidos y con los distintos apartados del programa (1 crédito)

No presenciales:

Lectura de documentación y bibliografía proporcionada por el profesor. Elaboración de informes críticos convenientemente documentados sobre la materia de Lengua española y las actividades propuestas en los textos de Secundaria y Bachillerato (1 crédito)

5.3.Programa

1 Primera parte. Valor formativo y cultural de la lengua española en el contexto social en que se produce su enseñanza-aprendizaje

1.1. La competencia lingüística comunicativa: la comunicación como proceso de codificación y descodificación y como proceso inferencial. Elementos implicados en la comunicación.

1.2. La lengua española como objeto de análisis. El concepto de lengua histórica. Dialectos, niveles y estilos de la lengua española. Unidad y diversidad del español. Las normas ejemplares y la variación lingüística en español.

1.3. La perspectiva diacrónica en el estudio de la lengua española. El cómo, el quién / quiénes y el qué de la comunidad hispanohablante.

1.4. La lengua como signo de identidad, como capacidad creadora y como vehículo de interrelación. El español en contacto con otras lenguas dentro de la comunidad hispanohablante.

Segunda parte. Los contenidos de la materia de Lengua española en el aula. ¿Cómo enfocar la enseñanza de la lengua de una forma rigurosa y amena? Selección de problemas, desarrollo de actividades y prioridad de objetivos.

2.1. ¿Cómo enfocar el análisis de los enunciados en relación con los actos de habla que reflejan y con las estructuras gramaticales que aquellos contienen?

2.2. ¿Cómo enfocar el análisis de la corrección idiomática? Norma y normas ejemplares en la lengua española actual.

2.3. ¿Cómo enfocar el análisis de la variación lingüística en el aula? La variación dialectal del español actual.

2.4 ¿Cómo enfocar el análisis de la variación lingüística sociolectal?Niveles lingüísticos en el español actual.

2.5 ¿Cómo enfocar el análisis de la variación estilística? Estilos y registros en el español actual.

2-6. ¿Cómo enfocar la dimensión transnacional y transcultural de la lengua española. El español como segunda lengua (L2)? Los medios de comunicación en la comunidad hispanohablante.

2.7. ¿Cómo enfocar la enseñanza del contacto de lenguas en clase?

2.8. ¿Cómo enfocar el estudio diacrónico del español? Orientaciones generales

5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Primera fase: Presentación expositiva de los contenidos y de la documentación de la primera parte del programa (las 4 primeras semanas del calendario académica). Segunda fase: Ejercicios prácticos y actividades de la segunda parte. Análisis y debate sobre los contenidos y actividades en algunos manuales de Lengua castellana de Secundaria y Bachillerato (las 6 semanas restantes del calendario académico). Finalmente, los alumnos deberán entregar el portafolio realizado por cada estudiante en la última semana de mayo, con objeto de que los profesores puedan evaluarlo antes de la celebración de los exámenes.

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

[BB: Bibliografía básica / BC: Bibliografía complementaria]

BB	Escandell Vidal, María Victoria. Introducción a la pragmática / M. Victoria Escandell Vidal . Nueva ed. act., 1a. reimp. Barcelona : Ariel, 1999
BB	Etxebarria Arostegui, Maitena. La diversidad de lenguas en España Madrid : Espasa, 2002
BB	Gutiérrez Ordóñez, Salvador. Comentario pragmático de textos polifónicos / Salvador Gutiérrez Ordóñez . Madrid : Arco Libros, 1997
BB	Gutiérrez Ordoñez, Salvador. Comentario

68533 - Contenidos disciplinares de Lengua Castellana

	pragmático de textos publicitarios / Salvador Gutiérrez Ordóñez Madrid : Arco Libros, 1997
BB	Lapesa, Rafael. Historia de la lengua española / Rafael Lapesa ; prólogo de Ramón Menéndez Pidal . 8a. ed. ref. y aum. Madrid : Gredos, D. L. 1980
BB	Lloyd, Paul M.. Del latín al español. Vol. 1, Fonología y morfología históricas de la lengua española / Paul M. Lloyd ; versión española de Adelino Alvarez Rodríguez . Madrid : Gredos, D.L. 1993
BB	López Morales, Humberto. Sociolinguística / Humberto López Morales . 3a. ed. aum. Madrid : Gredos, 2004
BB	Moreno Cabrera, J.C.. Nacionalismo lingüistico. Una ideología destructiva.. Madrid: Ediciones Península, 2008
BB	Moreno de Alba, José G.. El español en América / José G. Moreno de Alba . 2a. ed. aum. y corr. México, D.F. : Fondo de Cultura Económica, 1993
BB	Moreno Fernández, Francisco. Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje / Francisco Moreno Fernández . 2ª ed. act. Barcelona : Ariel, 2005
BB	Textos hispánicos dialectales : antología historica / Manuel Alvar . Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Cientificas, Instituto "Miguel de Cervantes", 1960